

Resolución se manifestó á los Capitulares
y Eleccion el cable objeto que se habia
propuesto el Sup. mo. Enviado al tiempo de
expedir dho. N. Decreto, y que no dudaba
de la ilustracion que tiene en todos los
concernientes á esta corte, ha acordado elec-
cion á que en á procederse, con aquella
imparcialidad y tino que es consiguiente
p.º que resulte en beneficio de los habitan-
tes de esta Ciudad; y en seguida se procedio
á verificarla, p.º dice Regidoras en lugares
de igual numero de las perpetuas que se
hallan vacantes y sin vaciar, de un di-
putado del Común en lugares de d. Miguel
Salvador Orlainos q. ha cumplido su tian-
po, de un Juro de Perpetuo en lugar de
d. Jose M.º Botardi q. tambien lo ha
cumplido, y de ocho Mercedes de basas
p.º igual numero de parcelas en que sea
dividida esta Ciudad, lo que se verifico
en los terminos siguientes

Para un Regidor

El Sr. D. Nicolas Lamberto Regidor Decano dho.
propone en primera lugar á d. Jose Carlos
Lafrento Joviano de Navio Alcaide de la
N. Armada; en segundo á d. Ramon Juan
Labrador; y en tercero á d. Juan de Dios

